



Rincón de Romos
H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016
GENTE COMO TÚ

ART 9, FRACC III
FACULTADES



Dependencia o entidad: DIF Municipal Rincón de Romos			
No.	Unidad Administrativa	Facultades	Fundamento legal
1	Servicios Médicos	N/A	N/A
2	Jurídico: Procuraduría de la Defensa del Menor y La Familia	Mediación, Juicios, Orientación Jurídica, Canalizaciones, Visitas Domiciliarias	Código civil, Código de Procedimientos Civiles y Convención de los Derechos de las niñas y los niños en vigor
3	Psicología	N/A	N/A
4	Trabajo Social	N/A	N/A
5	Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.)	Rehabilitación con participación de la comunidad, se realizan valoraciones, detecciones, tratamientos y canalizaciones de usuarios a otros niveles de atención en la materia de rehabilitación.	7.1 Ley General de Salud, Título Noveno, Capítulo Único, Artículo 174, Reforma Pública en el Diario Oficial de la Federación del 15 de Mayo de 2003 7.2 Ley de Asistencia Social, Capítulo Segundo, Artículo 4o, 7o, 9o, Diario Oficial de la Federación del 2 de Septiembre de 2004 7.3 Norma Oficial Mexicana NOM- 168-SSAI-1998 del Expediente Clínico. 7.4 Norma Oficial Mexicana NOM- 173-SSAI-1998 para la Atención Integral de las personas con Discapacidad. 7.5 Programa Institucional de Asistencia Social 2001-2006 7.6 Manual de Procedimientos de Atención a Usuarios Enero de 1993 7.7 Manual de Organización del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 30 de Abril de 1992. 7.8 Manual Normativo y de Organización de las Unidades Básicas de Rehabilitación de San Luis Potosí, Nov. 2003 7.9 Manual de Procedimiento de Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de Querétaro, Control y seguimiento de Actividades. Programa de Seguimiento y Evaluación de las Unidades Básicas de Rehabilitación, 2002. 7.10 Primer Seminario de Normatividad de los Programas de Atención a Personas con Discapacidad 28,29 y 30 de septiembre de 2003.
6	Talleres	N/A	N/A
7	Tercera Edad	INAPAM que es el instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, tiene la capacidad de atender, asesorar, proteger orientar a las personas mayores, además esta institución está coordinada con la Secretaría de Desarrollo Social. Es el organismo sector de la Política Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores.	"Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores"
8	Programas Alimentarios	N/A	N/A



TSU Gerardo Díaz Castañeda
Encargado del Despacho de la Dirección DIF Municipal